

EXENCION POR INVESTIGACION CIENTIFICA

11.1 El Comité Científico solicitó a la Comisión que revisara cuán correcto era el límite de captura máxima de 50 toneladas de exención para la pesca de kril, centolla y calamar realizada con fines de investigación, según se estipula en la Medida de Conservación 64/XII (CCAMLR-XII, párrafo 6.10).

11.2 El Comité Científico ratificó los comentarios del WG-Krill y del WG-FSA en lo que respecta a:

- el kril, aquellos miembros que utilicen arrastres del tipo comercial deberán presentar información sobre los niveles de captura que podrían extraerse en los cruceros de investigación (anexo 5, párrafo 5.26). Esta información debiera ser analizada en la próxima reunión de WG-EMM; y
- las centollas, el límite de 50 toneladas parece razonable dadas las estrictas disposiciones contempladas en las Medidas de Conservación 74/XII y 75/XII (anexo 4, párrafo 6.8).

11.3 Debido a la poca información que se tiene sobre la abundancia del calamar en el Area de la Convención, el Comité Científico no pudo brindar asesoramiento sobre este recurso.

11.4 Algunos miembros del WG-FSA consideraron restrictiva (anexo 4, párrafo 6.7) la espera de seis meses necesaria para la notificación de las actividades de prospección proyectadas (CCAMLR-V, párrafo 60). El Comité Científico exhortó a que se realizara la revisión de este requisito en la próxima reunión de WG-FSA.

PESQUERIAS NUEVAS Y EXPLORATORIAS

12.1 Ningún país ha informado a la CCRVMA de su intención de realizar pesquerías nuevas o exploratorias durante la temporada 1994/95. No obstante, los Estados Unidos han notificado sus planes de pescar centollas en la Subárea 48.3, de conformidad con la Medida de Conservación 74/XII que clasifica esta pesquería como exploratoria.

12.2 El Dr. Holt informó que, si bien se había notificado de estos planes a la CCRVMA, Estados Unidos no realizó esta pesquería exploratoria en la temporada 1993/94. Una

compañía está en poder de un permiso dado por EEUU y ha comunicado que iniciaría sus actividades en la temporada de pesca actual (1994/95), sin embargo, aún no se sabe a ciencia cierta si lo hará o no.